



CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2020/2021

(Aprobada en sesión del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de fecha 24/11/2021)

**RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CONCESIÓN DE
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO**

Conforme a lo establecido en los apartados 4 y 5 de la Convocatoria para la Concesión de Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al Curso Académico 2020/2021 de esta Universidad, será el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva el encargado de la valoración de las candidaturas y emitirá una propuesta, que elevará al Consejo de Gobierno para la concesión del/de los Premio/s.

Reunido el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva en sesión de fecha 23/03/2022, y en uso de las mencionadas atribuciones, acuerda:

Primero. Que los premios que pueden otorgarse en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se dividan en dos sub-ramas: Ciencias Empresariales y Derecho, por una parte, y Ciencias Sociales y de la Educación, por otra, teniendo en cuenta las diferencias establecidas según los criterios de calidad del CNEAI para las distintas áreas de conocimiento y con el fin de que los premios se repartan equitativamente entre las candidaturas de Ciencias Empresariales y Derecho, y Ciencias Sociales y de la Educación.

Segundo. Revisada la valoración realizada por las Comisiones delegadas en cada Rama de Conocimiento aplicando los criterios de baremación aprobados, el Comité de Dirección acuerda proponer para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado a los candidatos que figuran en el ANEXO I con mayor puntuación en cada Rama de Conocimiento y publicar la lista completa de candidatos/as con la puntuación obtenida.

Se establece un plazo de alegaciones a la Propuesta, de DIEZ DÍAS contados partir del día siguiente de su publicación.

Las alegaciones deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad de Huelva (C/ Doctor Cantero Cuadrado, 6), Registro Auxiliar (edificio Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho, Campus Universitario El Carmen) o Registro Telemático (requiere firma digital) dirigidas a la Escuela de Doctorado de esta Universidad, así como por cualquiera de los medios y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Huelva, 23 de marzo de 2022

La Presidente del Comité de Dirección
de la Escuela de Doctorado

Fdo. Beatriz Aranda Louvier

Código Seguro de verificación:xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ ARANDA LOUVIER	FECHA	24/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/3



xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==

**RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CONCESIÓN DE
 PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO**

ANEXO I

Rama de Conocimiento Arte y Humanidades

APELLIDOS Y NOMBRE	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
SANCHEZ VIZCAINO, MARIA DEL CARMEN	43,00	32,00	14,00	89,00
GARCIA HIDALGO, PALMIRA	42,00	11,00	14,00	67,00

Rama de Conocimiento Ciencias

APELLIDOS Y NOMBRE	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
MONTERO LOBATO, MARIA ZAIDA	42,50	38,00	14,00	94,50
GOMEZ VILLEGAS, PATRICIA DEL ROCIO	43,00	34,40	14,00	91,40
GUERRERO MARQUEZ, JOSE LUIS	39,00	38,00	14,00	91,00
GUTIERREZ ALVAREZ, ISIDORO	41,50	29,50	14,00	85,00
VAZQUEZ TOSCANO, MARIA	43,00	25,30	14,00	82,30
ALVAREZ MARTINEZ, MARIA	43,00	33,00	0,00	76,00

Rama de Conocimiento Ciencias de la Salud

APELLIDOS Y NOMBRE	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
PASSOS DA COSTA MARQUES, ADILSON	42,00	35,82	0,00	77,82
GARCIA IGLESIAS, JUAN JESUS	41,00	21,49	7,00	69,49
MACIAS TORONJO, ISRAEL	43,00	23,29	0,00	66,29
FAGUNDO RIVERA, JAVIER	42,00	21,49	0,00	63,49
DEL PINO MARCHITO, SANDRA	42,00	16,12	0,00	58,12
TOIMIL GARCIA, ALBERTO	42,00	12,54	0,00	54,54

Rama de Conocimiento Ingeniería y Arquitectura

APELLIDOS Y NOMBRE	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
BORRERO LOPEZ, ANTONIO MARIA	43,00	43,00	14,00	100,00
PONCE REAL, JUAN MANUEL	41,00	36,00	14,00	91,00
CORRAL PAZOS DE PROVENS, EVA MARIA	42,50	26,00	0,00	68,50

Código Seguro de verificación:xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ ARANDA LOUVIER	FECHA	24/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==	PÁGINA	2/3





CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2020/2021

(Aprobada en sesión del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de fecha 24/11/2021)

Rama de Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas
Subrama Ciencias Empresariales y Derecho

APellidos y Nombre	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
JUSTO GONZALEZ, RAQUEL	43,00	39,41	11,55	93,96
LIENDO TAGLE, FERNANDO MANUEL	39,80	32,24	14,00	86,04
GALLARDO PEREZ, JULIA	43,00	32,25	10,50	85,75
PEREA EL KHALIFI, DAVID	41,40	28,66	14,00	84,06
RUIZ YAMUZA, FLORENTINO GREGORIO	43,00	28,66	0,00	71,66
MORA DIEZ, PABLO	43,00	14,33	0,00	57,33
DELGADO DOMINGUEZ, AQUILINO	38,20	0,00	0,00	38,20

Rama de Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas
Subrama Ciencias Sociales y de la Educación

APellidos y Nombre	A) Calidad científica de la tesis y contribución al avance del conocimiento (Hasta 43 puntos)	B) Repercusión científica de la tesis (Hasta 43 puntos)	C) Mención Internacional y/o Industrial del título de Doctor (Hasta 14 puntos)	TOTAL PUNTOS
SANCHEZ LOPEZ, IVAN	43,00	34,33	14,00	91,33
JIMENEZ PALACIOS, ROCIO	42,00	28,00	14,00	84,00
ARROBO AGILA, JUAN PABLO	43,00	30,00	10,00	83,00
GONZALEZ CARRION, ERIKA LUCIA	43,00	30,00	10,00	83,00
REBOLLO DIAZ, CAROLINA	41,50	26,00	14,00	81,50
PASCUAL MARTIN, MARIA ISABEL	42,50	38,66	0,00	81,16
MUÑOZ BORJA, PATRICIA	43,00	25,00	10,00	78,00
VALDEZ LOPEZ, ORLANDO ESTEBAN	43,00	25,00	10,00	78,00
GARCIA MONTERO, ANA CARINE	42,00	18,00	14,00	74,00
GAGO VALIENTE, FRANCISCO JAVIER	43,00	24,35	0,00	67,35
VILLARRUBIA MARTINEZ, ANDREA BEATRIZ	42,50	10,00	10,00	62,50
CASADO GOMEZ, CRISTINA	42,00	15,00	0,00	57,00



Universidad
de Huelva

Huelva, 23 de marzo de 2022

La Presidente del Comité de Dirección
de la Escuela de Doctorado

Fdo. Beatriz Aranda Louvier

Código Seguro de verificación:xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ ARANDA LOUVIER	FECHA	24/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==	PÁGINA	3/3



xs+LCgIZtXT6Lc7e5cZttw==